

Reporte económico de Bolivia. Evolución salarial 2008-2017

SERGIO MARTÍN-CARRILLO :: 08/03/2018

La economía boliviana se ha caracterizado en la última década por tener las mayores cifras de crecimiento económico de Sudamérica

Este crecimiento económico ha sido además trasladado en la mejora de las condiciones de vida de la población. En esto resulta clave la evolución que los salarios han experimentado en la última década.

A continuación, se presenta la evolución que ha tenido el salario mínimo nacional; el salario medio nominal y el real en el sector público; y el salario medio nominal y el real en el sector privado.

Evolución del salario mínimo nacional (2008-2017)

- Durante los últimos 10 años en Bolivia el salario mínimo nacional se ha multiplicado por 3,5, pasando de 578 bolivianos a 2.000 bolivianos.
- Hay que tener en cuenta que el incremento del salario mínimo nacional está sujeto a la variación de la inflación en el periodo precedente, así como a la variación del Producto Interno Bruto (PIB).
 - En el caso de que el PIB crezca a una tasa anual superior al 4,5%, desde el año 2012 se decreta además el pago de doble aguinaldo^[1] (que es el pago del sueldo de diciembre, más dos sueldos adicionales como extraordinaria de fin de año). El doble aguinaldo en caso de que se cumpla el requisito de crecimiento económico del 4,5% se paga tanto en el sector público como en el sector privado).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia

Salario medio nominal y salario medio real en el sector público (2008-2016)

- El salario medio nominal en el sector público se ha duplicado en la última década.
- Si atendemos al salario medio real, que es el verdaderamente importante pues tiene en cuenta el poder adquisitivo al estar ajustado por la inflación, vemos que el salario medio real también experimenta una importante subida en este periodo, pasando de 900 Bs en 2008 a 1.300 Bs en el año 2016.
 - Este dato nos aporta el importante incremento del poder adquisitivo que han tenido los trabajadores del sector público en la última década.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia. Nota: Resultado de deflactar el salario medio nominal con el Índice de Precios al Consumidor (en bolivianos de 1995)

Salario medio nominal y salario medio real en el sector privado (2008-2017)

- Aunque el incremento no ha sido tan espectacular como el ocurrido en el sector público (hay que tener en cuenta que parten de niveles más altos), los trabajadores del sector privado también han visto incrementar su salario en la última década.
- En términos nominales, el salario medio nominal del sector privado ha pasado de 2.565 Bs a 4.602 Bs.
- Por su parte, teniendo en cuenta el coste de la vida, el salario medio real en el sector privado se ha incrementado desde los 1.293 Bs hasta los 1.608 Bs, incrementándose significativamente el poder adquisitivo de los trabajadores del sector privado.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia. Nota 1: Resultado de deflactar el salario medio nominal con el Índice de Precios al Consumidor (en bolivianos de 1995) Nota 2: Los datos de 2017 corresponden al mes de junio, mientras que para el resto de años corresponden a diciembre.

Conclusiones

- Tanto los trabajadores del sector público como los trabajadores del sector privado han incrementado su poder adquisitivo en la última década.
- La subida del salario mínimo nacional desde los 578 Bs hasta los 2.000 Bs garantiza que sean los trabajadores con menores salarios los que más han visto incrementarse su poder adquisitivo.
- Al estar sujeto el salario mínimo nacional con la inflación y el crecimiento del PIB, se garantiza que los trabajadores no perderán poder adquisitivo y que además la riqueza generada por una elevada tasa de actividad económica sea repartida más equitativamente con los trabajadores.
- Además de estas subidas en el salario directo, hay que tener en cuenta el incremento de las prestaciones sociales en los últimos años, que suponen una subida del salario indirecto que recibe los trabajadores bolivianos.

Nota: [1] Decreto Supremo N° 1802, 20 de noviembre de 2013

www.celag.org

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/reporte-economico-de-bolivia-evolucion